



**CIRCULAR No. 099 de 2010**

**PARA:** PLANTA CENTRAL, COORDINADORES DE UNALDES, RECTORES DE I.E. DEL DISTRITO, FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA SED

**DE:** JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO  
Secretario de Educación Distrital

**FECHA:** AGOSTO 24 DE 2010

**ASUNTO:** REUNIÓN INFORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO 137 y 138 DE ENERO 14 DE 2010 SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN CARRERA.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento el proceso Evaluación del Desempeño del personal Administrativo en Carrera lo comprenden dos evaluaciones parciales cuyas fechas están comprendidas entre febrero 1 a 31 de julio y 1 de agosto a 31 de enero del año siguiente, las cuales integran la evaluación anual del desempeño.

En razón de lo anterior le recordamos que la primera evaluación parcial debe terminar el 31 de julio del año en curso, para dicha evaluación la Comisión Nacional del servicio Civil ha establecido ciertas disposiciones en los acuerdos 137 y 138 de enero 14 de 2010, la Secretaría de Educación Distrital a partir del día martes 24 de agosto del año en curso iniciará un programa de reuniones informativas con el fin de dar a conocer dichos acuerdos y las disposiciones para su implementación.

A continuación se relaciona cronograma de reuniones, e invitamos a los rectores o funcionarios encargados de la evaluación del desempeño, jefes de áreas, coordinadores de UNALDES y funcionarios en carrera administrativa de las Instituciones Educativas.

PUESTO DE TRABAJO	FECHA	HORA	LUGAR
UNALDE Santa Rita UNALDE Rural UNALDE Country	Martes 24 de agosto 2010	8:00 a 10:00 a.m.	CASD
UNALDE Virgen y Turística UNALDE Industrial y de la Bahía	Martes 24 de agosto de 2010	10:00 a 12:00 a.m.	CASD
PLANTA CENTRAL	Viernes 27 de agosto de 2010	2:00 a 4:00 p.m.	Subdirección Técnica de Talento Humano

Atentamente,

**JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO**  
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo - Subdirectora Técnica de Talento Humano  
Proyectó: Yuni Girado Perez - P.U. de Bienestar Social